



ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE “SUMINISTRO DE EMPAPADORES PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA”, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (PAS 76-2023).

1. Poder adjudicador.

Denominación: Servicio Madrileño de Salud. Hospital U. Severo Ochoa

Número de identificación: PAS 76-2023

Dirección: Avda. de Orellana, s/n

Código NUTS: ES030

Teléfono: 91.481.84.11

Telefax: 91.693.88.43

Dirección electrónica: <http://www.madrid.org>

Correo electrónico: contratacion.hsvo@salud.madrid.org

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: Madrid (URL <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).

Cuando no se disponga de un acceso libre, directo, completo y gratuito por los motivos contemplados en el artículo 138, una indicación sobre el modo de acceso a los pliegos de la contratación: No procede

3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública.

Principal actividad ejercida: Sanidad.

4. El poder adjudicador es una central de compras S/N: No

Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta S/N: No

5. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV y lugar de ejecución:

Tipo de contrato: suministros.

Naturaleza y alcance del contrato:

Lote	Descripción	CPV	Lugar de ejecución	Cód. NUTS
Único	Empapador desechable de 60 x 60 cm. absorbente de un solo uso	33751000-9	Avda. Orellana s/n 28945 Leganés (Madrid)	ES30

Compra pública innovadora S/N: No.

6. Se admite la presentación de ofertas variantes S/N: No

7. Calendario para la entrega de los suministros o las obras o para la prestación de los servicios: ver pliegos

8. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:

Lote	Presupuesto Base imponible	IVA (21%)	Total presupuesto base de licitación	Valor estimado	Plazo de ejecución
Único	112.000,00 €	23.520,00 €	135.520,00 €	134.400,00	12 meses

9. Condiciones de participación:

a) El contrato público está restringido a talleres protegidos S/N: No.

Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido (S/N): No.



- b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada (S/N): No.
- c) Habilitación empresarial o profesional S/N: No.
- d) Solvencia económica y financiera: Artículo 87 de la LCSP, apartado/s 1 a) o en su caso artículo 87 1 c).
- e) Solvencia técnica y profesional: Artículo 89 de la LCSP apartado/s 1 a) y 3.

10. Tipo de procedimiento de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto simplificado.

11. Establecimiento de un acuerdo marco S/N: No.

Sistema dinámico de adquisición S/N: No.

Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación) S/N: No.

12. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para: no procede.

13. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: no procede.

14. El procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse (S/N): No.

15. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: ver apartado 16 de la cláusula 1 del PCAP.

16. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:

Criterio	Ponderación
Precio	70 puntos
Testado dermatológicamente	15 puntos
Certificado de sistema de gestión medioambiental ISO 14001 y certificado PEFC y certificado de embalaje de materiales reprocesados	15 puntos

17. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: 31/07/2023 a las 23:59 h.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de las proposiciones económicas.

Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: castellano.

Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación S/N: Si

- a) Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>, donde está disponible la información necesaria.



- 18.** Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas:
- Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor (en su caso): no procede.
 - Proposiciones económicas:
Dirección: Hospital Universitario Severo Ochoa
Localidad y código postal: 28911 Leganés
Fecha y hora: 06/09/2023 a las 10:00 horas.
Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: en sesión privada en virtud de lo señalado en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que establece que no es imprescindible que la apertura de las ofertas económicas se realice en acto público cuando en la licitación se emplean medios electrónicos.
- 19.** Si procede,
- Se utilizarán pedidos electrónicos S/N: No.
 - Se aceptará facturación electrónica S/N: Sí.
 - Se utilizará el pago electrónico S/N: No.
- 20.** Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: no procede.
- 21.** Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: Si.
En su caso, puede presentarse el escrito de interposición en:
- El registro del órgano de contratación, en el domicilio indicado en el punto 1, o bien,
 - El registro del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, competente para la resolución, en la Plaza de Chamberí, 8 - 5ª planta. Código Postal: 28010 Madrid.
Dirección electrónica: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
- El plazo de interposición es de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el perfil de contratante.
- 22.** Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: no procede.
- 23.** En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: no procede.
- 24.** Fecha de envío del anuncio: No procede.
- 25.** Indicación de si el ACP es aplicable al contrato (S/N): No.
- 26.** Si procede, otras informaciones:

Leganés, a 14 de julio de 2023.- El Gerente del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, Domingo del Cacho Malo.

Firmado digitalmente por: DEL CACHO MALO DOMINGO